

ECUADOR DEBATE

23

Quito, Ecuador, junio de 1991

LA INTEGRACION



León Roldós
Boris Cornejo
Jorge Reinel
Zonia Palán
José Moncada

EL GOLFO Y LA ECONOMIA ECUATORIANA

Gonzalo Ortiz

APERTURISMO Y NEGOCIACION

Marco Romero

CRISIS DEL SOCIALISMO Y TERCER MUNDO

F. J. Hinkelammert

ECUADOR DEBATE

23

Quito, Ecuador, junio de 1991

- POLITICA** Felipe Burbano
SIXTOMANIA / 3
- ECONOMIA** Gonzalo Ortíz
**LA GUERRA DEL GOLFO Y SU IMPACTO EN LA ECONOMIA
ECUATORIANA / 9**
Marco Romero
**¿APERTURISMO INDISCRIMINADO O NEGOCIACION
GENERALIZADA? / 21**
- TEMA
CENTRAL** León Roldós
LA INTEGRACION APERTURISTA / 30
Boris Cornejo
INTEGRACION: RESPUESTA AL DESAFIO MUNDIAL /34
Jorge Reinel
**ESTRATEGIA DE INTEGRACION EN EL CONTEXTO DE LA
APERTURA COMERCIAL / 36**
Martha Loaiza R.
**EL PROCESO DE INTEGRACION ANDINO UNA VISION DE LOS
ASPECTOS SOCIALES / 46**
Hugo Ramos y Mónica Acosta
**IMPACTOS DE LA APERTURA COMERCIAL REGIONAL EN EL
SECTOR AGROPECUARIO ECUATORIANO / 59**
Zonia Palán
¡DECLAREMOS LA PAZ! ¿Y AHORA QUE CON EL PACTO ANDINO/72
José Moncada
**INTEGRACION ANDINA: PLANTEAMIENTOS CRITICOS Y
ALTERNATIVAS / 80**
Galo H. Salvador
**GRADO DE VULNERABILIDAD DE LA INDUSTRIA ECUATORIANA
DENTRO DEL GRUPO ANDINO / 96**
- ANALISIS** Wilma Salgado
**INFLUENCIA DE LOS FACTORES INTERNACIONALES SOBRE LA
CRISIS EN AMERICA LATINA / 100**
Franz J. Hinkelammert
LA CRISIS DEL SOCIALISMO Y EL TERCER MUNDO /110
Gerardo Chacón
POR UNA CULTURA DE PAZ /122
Ana María Varea
PROTECCION DEL AMBIENTE Y PARTICIPACION COMUNITARIA/129
- CRITICA** José Sánchez Parga
ADRIAN BONILLA EN BUSCA DEL PUEBLO PERDIDO / 147

ECUADOR DEBATE

CONSEJO EDITORIAL: Francisco Rhon Dávila, José Sánchez Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Epinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera.

DIRECTOR: José Sánchez Parga

ECUADOR DEBATE es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular **CAAP**, que aparece cuatro veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de **ECUADOR DEBATE**.

SUSCRIPCIONES: América Latina US \$16; ejemplar suelto: US \$5. Otros países US \$18; ejemplar suelto US \$6; Ecuador S/. 4.500; ejemplar suelto S/. 1.200.

ECUADOR DEBATE: Apartado aéreo 173-B, Quito, Ecuador. Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.

Se autoriza la reproducción total o parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a **ECUADOR DEBATE**.



Centro Andino de
Acción Popular
CAAP
Director ejecutivo:
Francisco Rhon Dávila

LA INTEGRACION APERTURISTA

León Roldos Aguilera

TEMA CENTRAL

Aún cuando muchos dudemos que aquello nos acerca al bienestar mucho falta por hacer en el nuevo modelo de integración.

Realmente la integración que se viene impulsando en la subregión andina en los años noventa es cualitativamente diferente de la que se planteó en el inicio del proceso, sobre todo en la etapa de su auge político de los años setenta.

Entonces, en los setenta, había un marco conceptual de impulsar un modelo de desarrollo no subordinado, para lo que habría que unificar decisiones en temas como los de inversión extranjera y transferencia de tecnología, orientados en el modelo Cepalino de sustitución de importaciones por la vía industrial, en que un país integrado en un proceso subregional atenúe el impacto del volumen de inversión y amplía el mercado mediante asignaciones para la producción industrial y hacia una zona de libre comercio y unión aduanera, que pase por la desgravación industrial y un

arancel extranjero común.

La integración andina, a diferencia a Comunidad Económica Europea, es de países dependientes y subdesarrollados cuando aquella en su mayoría está integrada por países de alto desarrollo industrial (de los siete grandes países capitalistas del mundo, cuatro pertenecen a la Comunidad Económica Europea) por lo que los países andinos lo que han aspirado es alcanzar bienestar por la mejora de las condiciones internas de desarrollo, en cambio los países europeos privilegiaron su presencia e influencia política y económica internacional, acentuado efectivamente la exportación de bienes y servicios.

La crisis de los ochenta transformó la aspiración de bienestar de los países subdesarrollados en un objetivo aparentemente más pragmático que es parecerse a los

países capitalistas mediante políticas aperturistas y exportadoras.

Al anhelo de romper la dependencia le sustituyó el ansia de la semejanza con los países más desarrollados del capitalismo, aún cuando muchos dudemos que aquello nos acerca al bienestar, cuanto más que a diferencia del modelo europeo donde la acumulación se reinvierte dentro de los países del área, en nuestros países la mayor parte de la acumulación se invierte en los países extranjeros de mayor desarrollo; además, las divisas que resultan de la exportación fortalecen sus economías, en cambio en el caso de los países subdesarrollados y altamente endeudados, las divisas de sus exportaciones son para pagar sus deudas al exterior, cayendo en un círculo vicioso, porque para alcanzar algún nivel de bienestar demanda más crédito del sector externo, profundizando la dependencia.

Es verdad que el modelo de integración de los años setenta no tuvo el resultado esperado, por la sobreprotección en el sector industrial y porque no se dió una auténtica consciencia y práctica integracionista, sino que reclamamos lo que nos convenía pero incumplimos lo que coyunturalmente nos perjudicaba o incomodaba.

Una observación frecuente sobre la falta de éxito de la integración ha sido la acusación a prácticas estatistas, pero aquello representa realmente un segmento muy parcial del problema y no se trata de que haya existido un afán de haber querido incrementar el sector público por razones de política estatista-socialista, en que lo más avanzado es el marco constitucional de los sectores de la economía, en cuanto a la definición del sector público que influye

las áreas de recursos naturales, servicios públicos y empresas estratégicas, siendo que las últimas generalmente se calificaron a base de presiones de sectores privados interesados en deshacerse de inversiones que les eran inconvenientes, cuales eran los casos de las empresas AZTRA (de azúcar), ANDEC (de hierro y acero), FUNASA (de fundición) y FERTISA (de fertilizantes), que estaban quebradas antes que el sector público las asuma.

Lo expresado en el párrafo anterior no significa que hubo ausencia de responsabilidad de parte del gobierno, al contrario, los gobiernos montaron una sobreprotección industrial, pero los beneficiarios fueron empresarios privados y a pesar de que en la década de los setenta no hubo ausencia de crédito ni de facilidades, en el sistema, en la práctica el sector económico privado no tuvo eficacia, le faltó imaginación para la diversificación industrial y para ir disminuyendo la dependencia de su producción con función de los subsidios estatales.

También hubo una excesiva burocratización en los trámites, con dificultades para la aprobación de las inversiones, a lo que se sumó un lento proceso de asignaciones industriales, que en la práctica trajeron la consecuencia de que las asignaciones fueron traídas en términos de las alternativas científicas y tecnológicas que ya estaban incorporadas a la realidad económica de uso y consumo de los países andinos, tales son los casos de la fábrica de relojes que se asignó al Ecuador en momentos en que existía una sobreoferta de relojes en el mercado informal de las llamadas "bahías" y de las esquinas de las principales ciudades del país.

¿Cuál es el futuro de la integración aperturista?. Realmente está por verse, hasta ahora con expectativas interesantes, pero depende del comportamiento de los gobiernos y de los sectores privados.

Sin pretender dar consejos, el modelo aperturista debe contener los siguientes elementos:

1.- Aceptar la desgravación arancelaria, la zona de libre comercio y la unión aduanera como etapas esenciales en un proceso de integración, pero con las exigencias del verdadero cumplimiento de todas las partes involucradas, de modo que si es necesario un diferimiento o mantener excepciones, aquello que sea materia de decisión de todos los países del grupo andino, no admisible por la vía bilateral, se propongan y se decidan excepciones, cual es el caso de lo ya resuelto sobre el régimen de excepciones de 100 productos a favor de Ecuador y Bolivia y de 50 productos a favor de Venezuela, Colombia y Perú, hasta 1995

Una integración que en el papel avanza pero no en la práctica, tendrá los mismos vicios que en la etapa de los años setenta, desprestigiando a la integración andina y dando razón a quienes la cuestionan, argumentando que la integración debe ser con el mundo y no sólo con los países andinos.

2.- Es necesario que se estructure un adecuado sistema de relación frente al mundo, partiendo de un arancel externo común que no signifique una sobreprotección a la producción subregional pero que también al grupo andino lo vuelva sujeto plural, de negociación, por lo

tanto con más fuerza política y económica.

3.- No hay que olvidar que el bienestar no se alcanza por la sólo exportación de bienes y servicios ni siquiera por la importación que muchas veces crea distorsiones en una economía, por lo que el modelo capitalista de la asignación de recursos y bienes por la fuerza de mercados no puede administrarse dentro de la subregión andina, lo que hace necesario que no se olvide la necesidad de programas sociales en nuestros países y globalmente dentro de la subregión andina.

4.- Un aspecto fundamental está en la asimilación de los avances científicos y tecnológicos para el interior de nuestros países.

En tal virtud es importante robustecer los espacios de ciencia y tecnología para desarrollar una traslación adecuada dentro de la subregión, así como fomentar las empresas de servicios y de leasing que permitan la modernización del sistema productivo sin necesidad de alta inversión en bienes de capital por parte de cada empresario. Lo que históricamente inclusive llevó en los años setenta a una sobreinstalación de bienes de capital en países como el Ecuador, castigando la renta de la producción, porque se vinculaba al pago de intereses y de amortizaciones no asimilable por los relativos bajos niveles de productividad, con obsolescencia temprana del equipamiento industrial.

5.- Lo expresado en el párrafo anterior debe complementarse con proyectos de reconversión, para que no se afecte el

sector empresarial y el sector laboral por la competencia que resultará severa en algunos segmentos de producción industrial ineficiente.

- 6.- El sector agropecuario, para el autor de estas líneas, es el más sensible frente a la desgravación arancelaria y al proyecto de zona de libre comercio, porque está en juego la sobrevivencia de parte del sector, el abastecimiento nacional y, por lo tanto la autosuficiencia alimentaria.

Todo lo expresado tiene que funcionar en base de políticas aceleradas de productividad, que por un lado aumenta la oferta de productos y por otro lado disminuye los costos efectivos por unidad de producción, en una amplia gama de medidas que involucre desde la provisión de insumos y equipos, crédito y comercialización.

Productos como el arroz y la soya, que en el Ecuador tienen precios internos superiores a los internacionales, en unos casos, o el ganado vacuno y algunos productos de la sierra, que tienen mucha demanda de fronteras, que actualmente pasan de contrabando, en otros casos, son los más sensibles a la crisis agropecuaria. Los primeros porque los productores van a ser afectados por la competencia de importación; los segundos, porque va a producirse desabastecimiento. En una y en otra circunstancia, la solución pasa por la productividad.

Falta mucho por hacer en cuanto al nuevo modelo de integración. Si de lo retórico del discurso no se pasa a las ejecuciones políticas, muy grave va a ser la frustración del pueblo ecuatoriano.

